## Lula Da Silva ratificó su candidatura a la presidencia de Brasil

El Ciudadano · 8 de junio de 2018

El gobernador del Estado de Piauí, Wellington Dias, y el exministro jefe de la Casa Civil Jaques Wagner visitaron al exmandatario brasileño en la prisión de la Superintendencia de la Policía Federal en Curitiba, desde donde ratificó su compromiso por proteger a su pueblo



El fundador del Partido de los Trabajadores (PT), Luiz Inácio Lula da Silva, preso político desde hace dos meses, ratificó su candidatura a la Presidencia de la República ante su preocupación por el futuro de Brasil.

«Lula demostró total disposición para asumir la candidatura a la Presidencia de la República no movido por vanidad personal, sino por la preocupación con el destino del país y del pueblo brasileño«, señaló el gobernador del Estado de Piauí, Wellington Dias, quien visitó al expresidente en compañía del exministro jefe de la Casa Civil Jaques Wagner, reseña Prensa Latina.

La información la divulgó Dias a quienes se mantienen desde el 7 de abril pasado en la vigilia democrática «Lula libre», frente a la sede de la Superintendencia de la Policía Federal en Curitiba, donde cumple prisión política el líder del PT.

«Él está entristecido en ver cómo está siendo desmantelada, por el gobierno de Michel Temer, la red de protección social, perjudicando principalmente a los millones de desempleados que tenemos hoy en el país», expresó Dias, mientas que Wagner significó que Lula está super determinado a asumir la candidatura presidencial por el PT y reafirmó que solo no lo haría si no estuviera vivo, o si la justicia presentara alguna prueba contra él.

Ambos confirmaron que la candidatura de Lula da Silva será registrada el 15 de agosto ante Tribunal Superior Electoral, «no será un registro solo formal, porque nosotros consideramos que, con base en la ley y la Constitución de la República, Lula tiene preservados sus derechos políticos y es elegible», coincidieron.

El expresidente brasileño cumplió dos meses como preso político, encarcelado el pasado 7 de abril, tras ser condenado sin pruebas a **12 años y un mes** de cárcel en un proceso que sus abogados de la defensa consideran plagado de ilegalidades y

con un claro propósito político: excluirlo de la contienda en las urnas prevista para octubre próximo, refiere Prensa Latina.

Fuente: El Ciudadano